

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA POR LA QUE SE CONCEDEN INCENTIVOS A ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y TÉCNICO INDIVIDUALES DE LAS UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN DE ANDALUCÍA, PARA LAS MODALIDADES DE ESTANCIAS DE EXCELENCIA E INVITADOS. CONVOCATORIA 3/2011.

Primero.- Por Orden de 11 de diciembre de 2007, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el periodo 2008-2013.

Segundo.- En el artículo 10 de la citada Orden se incluye, entre las categorías de los incentivos regulados por la misma, los incentivos a actividades científicas y tecnológicas individuales.

Tercero.- En el artículo 15 se indica que el procedimiento de concesión de estos incentivos se realizará en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Cuarto.- El plazo de presentación de solicitudes para esta convocatoria 3/2011 se estableció desde el día 10 de septiembre hasta las 18.00 horas del 26 de septiembre del 2011, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden de Convocatoria. Las solicitudes presentadas han sido tramitadas telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para soportar este tipo de incentivos.

Quinto.- Finalizado el trámite de presentación de solicitudes, la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa ha requerido la subsanación de las solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos o no acompañan los documentos preceptivos.

Sexto.- Una vez obtenida la información precisa de las solicitudes recibidas, se ha efectuado la valoración de las mismas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de acuerdo a lo establecido en el artículo 20, 21 y 23 de la Orden de Convocatoria.

Séptimo.- La Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, al objeto de no demorar la Resolución de las Convocatorias actualmente en trámite correspondientes al ejercicio 2011 y en atención a la diferente fuente de financiación con que se van a cubrir los incentivos correspondientes a las modalidades de Congreso y Publicaciones, acuerda con fecha 25 de octubre de 2011, resolver las ayudas correspondientes a estas modalidades por un lado y de forma separada, las correspondientes a las estancias de excelencia e invitado.

Octavo.- A la vista de la evaluación realizada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Orden de Convocatoria, la Comisión de Selección reunida al efecto el 20 de julio de 2012, elaboró la propuesta de resolución provisional incorporando la distribución de los incentivos solicitados.

Fundamentos de derecho

Primero.- La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo es la competente para resolver sobre las solicitudes presentadas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto legislativo 1/2010 de 2



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	1/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo sobre reestructuración de Consejerías y en el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. El art. 16.2 del mencionado Decreto atribuye a la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa el impulso y coordinación de la investigación, y en concreto, la investigación aplicada y de carácter tecnológico.

Segundo.- Los incentivos que se conceden al amparo de la Orden de 11 de diciembre de 2007 se registrarán además de lo previsto por la misma, por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS); el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la LGS; por lo establecido en Decreto legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; por el Decreto 282/2010 de 4 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía; por la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras; por lo que dispongan las Leyes anuales del presupuesto; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y por la ley 11/2007 de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, por el Decreto 183/2003 de 24 de junio por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) y su Régimen Jurídico.

Visto los antecedentes y fundamentos de derecho, esta Secretaría General de conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Orden de Convocatoria,

RESUELVE

Conceder los incentivos para actividades de carácter científico y técnico de las Universidades y Organismos de Investigación para las modalidades de Estancias en organismos de investigación de excelencia ubicados fuera de Andalucía y Estancias del personal investigador de organismos de investigación fuera de Andalucía en organismos de investigación andaluces, convocatoria 3/2011, por los importes que se indican a continuación:

ORGANISMO	Presupuesto Aceptado	Cantidad Concedida	% Financia
ESTACION BIOLÓGICA DE DOÑANA (EBD) (CSIC)	4.968,00	4.968,00	100,00
FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA (FISEVI)	16.318,00	16.318,00	100,00
INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA (ICMAN) (CSIC)	3.194,00	3.194,00	100,00
INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA SEVILLA (IRNAS) (CSIC)	1.065,00	1.065,00	100,00



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	2/29
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.	20.629,00	20.629,00	100,00
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	45.339,00	45.339,00	100,00
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	10.435,00	10.435,00	100,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	121.150,00	121.150,00	100,00
UNIVERSIDAD DE HUELVA	9.582,00	9.582,00	100,00
UNIVERSIDAD DE JAÉN	46.239,00	46.239,00	100,00
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	63.009,00	63.009,00	100,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	129.762,00	129.762,00	100,00
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	12.781,00	12.781,00	100,00
TOTAL (€)	484.471,00	484.471,00	

A esta resolución se incorporan por modalidades de actividades científicas y técnicas, Anexos de reparto conteniendo:

- a) Relación de personas solicitantes de los incentivos que, cumpliendo los requisitos exigidos en la Orden de Convocatoria, han alcanzado la puntuación suficiente para obtener el incentivo. En dicho anexo se han ordenado las solicitudes de mayor a menor puntuación, especificándose la misma, así como los importes concedidos.
- b) Relación de personas solicitantes a las que no se les ha concedido el incentivo, concretándose en cada caso la causa de exclusión.

La concesión de esta subvención quedará supeditada al cumplimiento de las siguientes:

1.Condiciones Generales


1.1. Son obligaciones del beneficiario de la subvención, sin perjuicio de las condiciones previstas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía:

- a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad y efectuar las adquisiciones para las que se recibe el incentivo.
- b) Justificar ante la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute del incentivo.
- c) Aceptar las normas fijadas en esta convocatoria, así como las que establezca la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, para el seguimiento científico de las actividades investigadoras realizadas con dicho material.
- d) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y a las de control financiero que corresponden a la Intervención General de la Junta de Andalucía y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	3/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

- e) Comunicar a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la obtención de incentivos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera otra Administración Pública o Ente público o privado, nacional o internacional.
- f) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos exigidos con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.
- g) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos.
- h) Tener en cuenta que el importe del incentivo en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otros incentivos, supere el coste del incentivo solicitado por el beneficiario. Si el importe del incentivo superase el coste de la adquisición, habrá que proceder al reintegro del exceso obtenido del incentivo sobre el coste de la adquisición de dicha actividad.
- i) Hacer constar en toda información, publicidad, promoción, así como en cualquier forma de difusión de las actividades, que han sido realizadas con financiación de la Consejería de Economía, innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Economía y Competitividad (anterior Ministerio de Ciencia e Innovación)
- j) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones.

1.2. Modificación de la resolución de concesión.

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de estas ayudas y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de esta Resolución, conforme a lo establecido en el artículo 121 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

El beneficiario de la subvención podrá solicitar a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la modificación de la presente Resolución, incluidos la ampliación de los plazos de ejecución y justificación, en los términos establecidos en el artículo 26 de la Orden de Convocatoria. Los cambios de actividad solamente podrán solicitarse dentro de la misma modalidad de incentivo solicitada.


Las modificaciones de la resolución de concesión solicitadas por los beneficiarios, deberán prever que estas comprometan futuras solicitudes a efectos de no poder concederse más de un incentivo por investigador y modalidad para el mismo ejercicio económico, conforme a lo indicado en el artículo 58.5. de la Orden de Convocatoria.

Las modificaciones deberán solicitarse por el personal investigador a través de las Universidades y Organismos Públicos de Investigación de Andalucía, siendo necesario para cualquier modificación la autorización previa y expresa del titular de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	4/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

La solicitud de modificación deberá estar suficientemente justificada, presentándose de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que lo motiven y con antelación a la finalización del plazo de ejecución inicialmente concedido. Las actividades subvencionadas deberán estar finalizadas en un máximo de 24 meses a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes en la presente convocatoria.

1.3. Serán causas de reintegro las establecidas en el artículo 36 y 37 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, y el título III del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Cuando el cumplimiento por el beneficiario se aproxime de modo significativo al cumplimiento total, entendiéndose por tal un cumplimiento superior al 50% y se acredite por éstos una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos, la cantidad a reintegrar vendrá determinada por la proporción entre el importe total del coste de la actividad a incentivar, la parte del coste incentivado y el coste efectivamente realizado.

2. Condiciones Particulares

2.1. Las actividades deberán realizarse, sin perjuicio de lo indicado en el apartado 1.2., en los plazos para los que se ha solicitado el incentivo y que corresponden con los indicados en el Anexo I. Para aquellas estancias que, a fecha de la presente Resolución, no se hayan desarrollado en los términos inicialmente solicitados por causas debidamente justificadas, podrá solicitarse la modificación de la misma en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución de concesión.

Dada la demora en la tramitación del procedimiento y de manera excepcional para esta convocatoria, las actividades deberán estar finalizadas en un máximo de 24 meses a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2.2. Los pagos de los incentivos se realizarán con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- 1.1.12.00.18.00. .742.05 .54A .7.2011
- 3.1.12.00.18.00. .742.05 .54A .9.2013

2.3. De conformidad con el artículo 27 de la Orden de 11 de diciembre de 2007, los pagos tendrán el carácter de en firme con justificación diferida y su abono se realizará de acuerdo al siguiente calendario:


- Un pago del 25 % y otro del 50% del importe total concedido tras la firma de la Resolución de concesión.
- Un pago final por la cantidad restante una vez justificado al menos el 25% del total concedido. La justificación del 25% del total concedido deberá realizarse en un plazo de 3 meses desde la materialización del primer pago. El resto del importe subvencionado se justificará en un plazo de 6 meses desde la materialización, siempre y cuando dicho plazo no sea anterior a la finalización del plazo máximo de ejecución, en cuyo caso los 6 meses se computarán a partir de dicha fecha.

Se exceptúan del fraccionamiento del pago aquellos supuestos en que el importe sea igual o inferior a seis mil cincuenta euros (6.050 euros) o en los otros casos previstos en las leyes de presupuesto.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	5/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

2.4. Las entidades beneficiarias presentarán ante la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, la justificación de realización del incentivo financiado:

- a) Las justificaciones consistirán en la aportación por parte del beneficiario de una cuenta justificativa donde se refleje el desglose de cada uno de los gastos financiados. De acuerdo con lo que determina el artículo 30.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la rendición de la cuenta justificativa constituye un acto obligatorio de la entidad beneficiaria, en la que se deben incluir, bajo responsabilidad del/ la declarante, los justificantes de gastos y pagos o cualquier otro documento con validez jurídica que permitan acreditar el cumplimiento del objeto de la financiación pública.
- b) Si los gastos realizados se hubieran abonado en moneda extranjera, se deberá acompañar documentación que acredite el tipo de cambio oficial de esa moneda a euros en la fecha de los mismos y su conversión.
- c) La cuenta justificativa a emitir por la entidad beneficiaria será suscrita por el/la Gerente u órgano al que le corresponda la gestión de los servicios económicos de la entidad, quedando bajo su responsabilidad el archivo y custodia de la correspondiente documentación justificativa de la subvención.
- d) Los documentos justificativos a aportar por las entidades a la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Economía, innovación, Ciencia y Empleo son los siguientes:

1.º Justificaciones parciales:

- a) Cuenta justificativa donde se refleje el desglose de cada uno de los gastos financiados, indicando el número, fecha y descripción de la factura, o documento de valor probatorio equivalente, su importe y NIF del proveedor, y en los casos de obras el número de certificación a que corresponde.
- b) Las justificaciones parciales se computarán íntegramente al importe incentivado, sin aplicación del porcentaje de financiación, que será aplicado en la última justificación.


2.º Justificación última o final:

- a) Cuenta justificativa a origen donde se refleje el desglose de cada uno de los gastos imputados, indicando el número, fecha, importe y descripción de la factura, o documento de valor probatorio equivalente, NIF del proveedor y fecha de pago, y en los casos de obras el número de certificación a que corresponde.
- b) Facturas y demás documentos de valor probatorio que acrediten los gastos incentivados, así como justificaciones de su pago.
- c) Certificado del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió el incentivo y de la aplicación de los fondos recibidos, indicando el importe total de la inversión, aun cuando la cuantía del incentivo sea menor.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	6/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

- d) La presentación de justificaciones de los distintos pagos no podrá exceder de 6 meses desde su materialización salvo que el período de actividad a desarrollar sea superior en cuyo caso se contará desde este último. Se podrán justificar parcialmente los mismos.

2.5. El importe definitivo se liquidará aplicando al coste de la actividad efectivamente realizada por el beneficiario, conforme a la justificación presentada, el porcentaje de financiación establecido en la Resolución de Concesión, sin que, en ningún caso, pueda sobrepasar su cuantía el importe autorizado en la citada Resolución.

Siempre que se haya alcanzado el objetivo o finalidad perseguidos, si no se justificara debidamente el total de la actividad o la inversión subvencionada, deberá reducirse el importe de la ayuda concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fijadas en la resolución de concesión y demás normas aplicables, podrá dar lugar al inicio del correspondiente procedimiento de incumplimiento, con la consiguiente devolución de las cantidades que se hubieran percibido y abono de los intereses legales a que hubiera lugar de acuerdo con la normativa vigente.

Conforme a lo indicado en el artículo 25.6 de la Orden de convocatoria, se publicará la presente Resolución en la pagina web de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Esta publicación sustituye a la notificación personal surtiendo sus mismos efectos. Asimismo, se publicará un extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a los efectos de publicidad establecidos en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Publica de Junta de Andalucía.


Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de dicho extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 10,14 y 46.1 de la Ley 29/1998, 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL SECRETARIO GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	7/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

ESTACION BIOLÓGICA DE DOÑANA (EBD) (CSIC)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
MUÑOZ-POMER FUENTES, VIOLETA	8,30	España	1.066,00		54 días	09-01-12

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
NEGRO BALMASEDA, JUAN JOSÉ	8,35	Argentina	3.902,00		92 días	01-05-12

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
SMANI, YOUNES	8,40	España	712,00		31 días	01-12-11
BEN-MARZOUK HIDALGO, OMAR	8,30	Estados Unidos	15.606,00		360 días	01-11-11

INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA (ICMAN) (CSIC)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
RODRÍGUEZ ROMERO, ARACELI	8,15	Reino Unido	3.194,00		3 meses	01-04-12

INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGÍA SEVILLA (IRNAS) (CSIC)

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
GÓMEZ APARICIO, LORENA	8,95	Suecia	1.065,00		15 días	15-02-12



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	8/29



Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
RODRÍGUEZ CABALLERO, EMILIO	7,63	Holanda	2.838,00		82 días	10-01-12

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido(€)			
FERNÁNDEZ BARBERO, ANTONIO J.	9,23	Reino Unido	7.984,00		206 días	01-09-12
MAZZUCA SOBCZUK, TANIA	8,70	Nueva Zelanda	2.981,00		61 días	01-11-12
LOZANO RUIZ, RAFAEL	8,00	España	1.066,00		62 días	15-01-12
PÉREZ SÁIZ, MÓNICA	8,00	Alemania	3.194,00		93 días	15-05-12

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
OYONARTE GUITÉRREZ, CECILIO	8,18	Argentina	1.500,00		15 días	13-05-12
LOZANO RUIZ, RAFAEL	8,00	España	1.066,00		62 días	11-03-12

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
AGUIRRE MARTÍNEZ, GABRIELA VERÓNICA	8,00	Reino Unido	3.194,00		3 meses	02-04-12



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	9/29



Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Duración	Fecha Inicio
SALES MÁRQUEZ, DIEGO	10,00	México	2.981,00	65 días	04-06-12
PÉREZ PEÑA, FERNANDO	9,70	España	1.420,00	92 días	01-10-11
RUBIO MIHI, DANIEL	9,70	Suiza	4.500,00	121 días	01-02-12
PÉREZ CUSTODIO, MARIA VIOLETA	9,00	Estados Unidos	2.981,00	66 días	01-07-12
BARBERO GONZÁLEZ, LUIS CARLOS	8,53	Estados Unidos	6.883,00	149 días	05-03-12
MOLINA CABRERA, DANIEL	8,50	Bruselas	2.838,00	76 días	14-11-11
GUTIÉRREZ MADROÑAL, LORENA	8,30	Canadá	3.902,00	92 días	20-02-12
SÁNCHEZ GARDEY, GONZALO	8,30	Estados Unidos	5.463,00	107 días	01-06-12
DODERO BEARDO, JUAN MANUEL	8,15	Francia	3.194,00	91 días	01-04-12

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Duración	Fecha Inicio
GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSÉ MANUEL	10,00	Cuba	5.463,00	112 días	01-09-12
CASAS RUIZ, MELQUÍADES	8,45	Estados Unidos	2.520,00	45 días	01-06-12

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Duración	Fecha Inicio
SOLER GALLEGO, SILVIA	9,00	Estados Unidos	2.520,00	52 días	14-11-11
OTERO MONDÉJAR, SANTIAGO	8,10	Portugal	1.703,00	3 meses	25-11-11



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	10/29



Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
GARRIDO JURADO, JUAN	9,70	España	1.066,00		61 días	17-10-11
MUÑOZ MARÍN, M ^a DEL CARMEN	8,10	Reino Unido	1.952,00		47 días	29-09-11
SÁNCHEZ MONEDERO, JAVIER	8,00	Reino Unido	3.194,00		92 días	26-09-11

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO	9,70	Holanda	4.790,00		4 meses	01-04-12
PORCU, LUCÍA	9,60	Estados Unidos	3.902,00		3 meses	01-11-11

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
CALAHORRO CASANOVA, ANTONIO J.	9,00	Alemania	3.198,00		104 días	02-02-12
FERNÁNDEZ ARROYO, SALVADOR	9,00	Francia	3.194,00		3 meses	26-09-12
GREGORIO CANO, ANA	9,00	Eslovenia	3.194,00		3 meses	27-12-11
LOZANO PANIAGUA, DAVID	9,00	Grecia	3.194,00		3 meses	01-06-12
MARTOS GARCÍA, FRANCISCA DE PAULA	9,00	Suiza	3.194,00		3 meses	02-09-12
PÉREZ CAMPAÑA, ROCIO	9,00	Italia	3.194,00		3 meses	01-02-12
ESPIGARES ROONEY, BLANCA	8,50	Portugal	1.700,00		3 meses	03-10-11
GÓMEZ MARTÍN, ANTONIO	8,40	Reino Unido	3.194,00		3 meses	01-06-12
MIRA PÉREZ, ÓSCAR	8,13	Reino Unido	2.500,00		95 días	23-01-12
GUZMÁN SÁNCHEZ, PABLO	8,00	Suecia	6.386,00		6 meses	09-01-12
SOLER MARTÍNEZ, FRANCISCO	8,00	Italia	3.194,00		3 meses	01-06-12
LÓPEZ RUIZ, NURIA	7,13	Irlanda	4.790,00		4 meses	01-06-12
ÁLVAREZ CUBERO, MARÍA JESÚS	7,00	Portugal	1.703,00		94 días	28-09-11
BOCHUD, NICOLAS	7,00	Alemania	3.194,00		3 meses	01-09-12



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	11/29



Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
CHIACHIO RUANO, MANUEL	9,80	Alemania	1.952,00		45 días	01-03-12
CHIACHIO RUANO, JUAN	9,70	Alemania	1.952,00		44 días	01-03-12
RUSSO CARDOZO, FIORELLA	9,60	Italia	3.194,00		91 días	01-05-12
ARENAS ORTIZ, MARÍA	9,00	Reino Unido	3.000,00		92 días	01-04-12
CAPOTE DÍAZ, VIRGINIA	9,00	Francia	3.000,00		96 días	20-02-12
LOMBARDO AGUÍ, MANUEL	9,00	Países Bajos	4.790,00		122 días	01-11-11
PÉREZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA	9,00	Reino Unido	1.952,00		50 días	30-10-11
FUNES MOLINA, MARÍA JESÚS	8,55	Francia	8.870,00		233 días	01-10-11
ROLDÁN SEGURA, CRISTINA MARÍA	8,30	Alemania	3.194,00		93 días	20-06-12
SÁIZ GUINALDO, MARÍA	8,20	Alemania	1.952,00		47 días	05-03-12
BOJKOV VASSILEV, NIKOLAY	8,18	Alemania	3.194,00		91 días	01-06-12
SUÁREZ LÓPEZ, JOSÉ MARÍA	8,15	Inglaterra	3.194,00		92 días	30-01-12
REINOSO GORDO, JUAN FRANCISCO	8,13	Estados Unidos	3.900,00		92 días	01-10-11
ALONSO VALDIVIESO, CONCEPCIÓN	8,10	Italia	3.194,00		92 días	01-03-12

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
ORDÓÑEZ GARCÍA, B. AVIER	8,10	Reino Unido	1.065,00		16 días	23-01-12
RODRÍGUEZ NAVARRO, ALEJANDRO	8,10	Estados Unidos	2.129,00		34 días	15-07-12
LÓPEZ RODRÍGUEZ, CLARA INÉS	8,06	Irlanda	1.952,00		39 días	23-01-12
GARRIDO ALCÁZAR, JOSÉ AGUSTÍN	8,00	Estados Unidos	4.650,00		122 días	09-01-12
JIMÉNEZ LÓPEZ, CONCEPCIÓN	8,00	Estados Unidos	2.129,00		32 días	15-07-12
LEÓN ARAÚZ, PILAR	8,00	España	1.066,00		61 días	01-03-12
MOLINA SOLANA, MIGUEL JOSÉ	8,00	Austria	3.000,00		96 días	20-02-12



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	12/29



Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
DELGADO MORA, ÁNGEL VICENTE	8,80	Francia	1.597,00		31 días	17-09-12
MARTÍN MOLINA, ALBERTO	8,30	Portugal	1.703,00		90 días	01-02-12

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
VAQUERO CALAÑAS, ISABEL Mª	8,70	Holanda	3.194,00		3 meses	01-05-12

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, RUBÉN	9,20	Alemania	3.194,00		92 días	01-06-12
GALÁN VIOQUE, GUILLERMO	8,40	Reino Unido	3.194,00		96 días	15-09-11

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
CANTÓN CORREA, FRANCISCO J.	7,40	Italia	3.194,00		3 meses	01-03-12

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
MAÑERO LOZANO, DAVID	9,15	Estados Unidos	2.981,00		62 días	15-04-12
ZUNINO GARRIDO, Mª CINTA	9,00	Reino Unido	1.597,00		34 días	03-10-11
CONTI JIMÉNEZ, CARMEN	8,95	Estados Unidos	2.981,00		65 días	15-04-12
VIÑEGLA PÉREZ, BENJAMÍN	8,58	Chile	2.281,00		77 días	15-09-11
PASCUAL SOLER, MARÍA NIEVES	8,40	Estados Unidos	3.000,00		175 días	08-01-12



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	13/29



Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Duración	Fecha Inicio
PARRA ANGUIA, MARÍA GEMA	8,33	Reino Unido	2.483,00	64 días	04-06-12
CABALLERO GÓMEZ, NATACHA	8,30	Francia	4.000,00	144 días	09-04-12
MARTÍN VALDIVIA, M ^a TERESA	8,30	Reino Unido	3.194,00	92 días	01-06-12
NOGUERA ROZÚA, JOSÉ MARÍA	8,20	Italia	3.194,00	92 días	01-10-11
RUIZ LENDINEZ, JUAN JOSÉ	8,00	Alemania	3.500,00	107 días	01-03-12

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Duración	Fecha Inicio
ESTEBAN DE LA ROSA, GLORIA	8,25	Canadá	9.932,00	213 días	01-01-12
LÓPEZ GONZÁLEZ, JUAN JESÚS	8,00	Cuba	3.902,00	90 días	01-02-12

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Duración	Fecha Inicio
ALBA DE LA RUBIA, PEDRO	9,70	Australia	7.802,00	6 meses	01-06-12
CAMAS PEÑA, DANIEL	9,60	Portugal	1.100,00	1 mes	01-02-12
ANTÓN DEL PINO, PABLO	8,10	Italia	3.194,00	3 meses	24-09-11
GARCÍA GÓMEZ, CANDELA	8,10	Noruega	1.597,00	1 mes	01-06-12
ZAVARGO PECHE, LUIS FRANCISCO	8,10	República Checa	3.194,00	3 meses	01-10-11
GÁLVEZ CORDERO, JAIME	8,05	Reino Unido	2.483,00	2 meses	26-02-12
MIRANDA SAYAGO, JOSÉ MARÍA	8,00	Inglaterra	6.386,00	6 meses	24-10-11
RODRIGO HERRERA, JOSÉ CARLOS	7,80	Reino Unido	3.194,00	3 meses	10-01-12
CORTÉS GONZÁLEZ, PABLO	7,45	Reino Unido	3.194,00	100 días	01-10-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe Concedido (€)	Duración	Fecha Inicio
CASTELLANO PULIDO, FRANCISCO J.	9,70	Chile	3.900,00	92 días	03-12-11
DOMÍNGUEZ MUÑOZ, FERNANDO	9,00	Canadá	5.463,00	106 días	01-06-12
MARTÍNEZ-PINNA NIETO, JORGE	8,90	Italia	2.483,00	63 días	09-04-12
MAESO GONZÁLEZ, ELVIRA	8,40	Irlanda	1.597,00	31 días	01-07-12
ORTEGA GASPAS, MARÍA MARTA	8,05	Inglaterra	6.000,00	183 días	01-02-12
ALEDO RAMOS, JUAN CARLOS	8,00	Canadá	2.972,00	61 días	01-10-11



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	14/29



Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

ESTEBAN DEL VALLE, ALICIA	8,00	Canadá	2.972,00	61 días	01-10-11
MILLÁN VALLDEPERAS, EVA	8,00	Reino Unido	484,00	92 días	21-09-11

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
LÓPEZ CRESPO, PABLO	9,40	Francia	3.194,00		91 días	01-09-12
MATAS TERRÓN, ANTONIO	8,40	Estados Unidos	1.800,00		30 días	01-04-12

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
MONTERO CHACÓN, FRANCISCO	10,00	Países Bajos	3.194,00		3 meses	18-01-12
NILSSON, SUSANNA LOUISE	9,80	Suecia	1.597,00		1 mes	15-02-12
DOMÍNGUEZ CAÑIZARES, ROBERTO	9,70	Portugal	2.803,00		4 meses	16-01-12
SÁNCHEZ DE NIEVA MAZÓN, MARÍA JOSÉ	9,30	Reino Unido	3.194,00		3 meses	01-05-12
GUTÉRREZ PARDO, ANTONIO	9,00	Alemania	3.194,00		3 meses	01-05-12
ALCALDE RODRÍGUEZ, EUGENIO	8,40	Alemania	3.194,00		3 meses	22-09-11
ARIAS BALDRICH, CIRENIA	8,40	Holanda	3.194,00		3 meses	01-04-12
NARANJO FERRARI, JOSÉ	8,30	España	1.420,00		3 meses	15-04-12
ROMERO ORDÓÑEZ, ANTONIO	8,30	Alemania	3.194,00		3 meses	01-03-12
CASTRILLO JIMÉNEZ, MARTA	8,10	Alemania	2.480,00		2 meses	25-09-11
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, CELIA MODESTA	8,10	Estados Unidos	3.902,00		87 días	27-09-12
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANA BEATRIZ	8,05	Francia	3.194,00		3 meses	01-02-12
DE MIGUEL JIMÉNEZ, MARÍA DOLORES	8,00	Francia	3.194,00		3 meses	30-01-12
CRESPO RIVAS, JUAN CARLOS	7,90	Estados Unidos	2.981,00		66 días	15-01-12
ESQUIVIAS SEGURA, MARÍA DE LA PAZ	7,73	Australia	3.902,00		3 meses	01-06-12
ARIZA RUIZ, DAVID	7,08	Australia	3.902,00		3 meses	20-02-12



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	15/29



Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
BARREDO GARCÍA, FEDERICO JOSÉ	10,00	Reino Unido	4.790,00		122 días	01-09-12
SOLÍS MUÑOZ, MARIO	10,00	Bélgica	4.790,00		122 días	01-05-12
MONTEALEGRE MELÉNDEZ, ISABEL	9,90	Austria	2.483,00		61 días	01-03-12
AGUILAR ALEJANDRE, MARÍA	9,70	Gran Bretaña	3.000,00		91 días	16-01-12
CIFUENTES BULTÉ, HÉCTOR	9,70	Gales	8.870,00		246 días	09-01-12
		Reino Unido				
PÉREZ SORIANO, EVA MARÍA	9,60	Austria	2.838,00		71 días	26-06-12
TEJEDOR CABRERA, ANTONIO	9,60	Suiza	3.194,00		90 días	02-04-12
CARMONA YANES, ELENA	9,00	Francia	2.000,00		123 días	10-03-12


UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
MARTÍN BANDERAS, LUCIA	9,00	Alemania	3.194,00		91 días	13-02-12
MUÑOZ PÁEZ, ADELA	9,00	Gran Bretaña	3.194,00		92 días	01-06-12
SÁNCHEZ MARCOS, ENRIQUE	9,00	Reino Unido	3.194,00		92 días	15-06-12
GARCÍA JIMÉMEZ, EDUARDO	8,65	Reino Unido	3.194,00		95 días	28-03-12
GARCÍA SÁNCHEZ, PABLO	8,50	Reino Unido	3.194,00		86 días	15-07-12
GALÁN VIOQUE, JORGE	8,33	Reino Unido	1.597,00		31 días	01-07-12
CASTILLO CARBALLO, MARÍA	8,30	Italia	2.483,00		62 días	25-05-12
AUXILIADORA						
GARCÍA PLATERO, JUAN MANUEL	8,30	Italia	2483,00		62 días	25-05-12
LÓPEZ SERENA, ARACELI	8,30	Francia	6.386,00		183 días	01-03-12
JIMÉNEZ MELENDO, MANUEL	8,15	Japón	2.129,00		31 días	01-05-12
CANOVAS LÓPEZ, DAVID	8,00	Austria	6.386,00		185 días	21-05-12
MONREAL HERMOSO, JOSÉ	8,00	Argentina	2.129,00		35 días	11-03-12
ANTONIO						



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	16/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo I

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos concedidos

Tipo de incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
MANTIC LESCISIN, VLADISLAV	10,00	Italia	1.597,00		31 días	15-05-12
ARRIAGA FLOREZ, MERCEDES	9,00	Italia	2.100,00		92 días	15-09-12
CONDE AMIANO, ALEJANDRO	8,48	Hungría	1.065,00		15 días	10-09-12
BENAVIDES CUEVAS, DAVID FELIPE	8,15	Australia	2.981,00		61 días	01-10-12
RODRÍGUEZ QUINTERO, NIURKA	8,05	Alemania	1.952,00		40 días	15-02-13

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
ASENCIO CORTÉS, GUALBERTO	8,90	Reino Unido	3.194,00		3 meses	15-11-11
ANTOLINEZ DOMÍNGUEZ, INMACULADA	8,00	México	3.902,00		3 meses	22-11-11
GOVANTES ROMERO, JUAN BOSCO	7,00	España	2.485,00		152 días	01-10-11

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Tipo de incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	País	Importe		Duración	Fecha Inicio
			Concedido (€)			
PÉREZ BERNAL, MARÍA DOLORES	8,70	Estados Unidos	1.700,00		35 días	24-09-12
GONZÁLEZ AGUILERA, CRISTINA	8,30	Suiza	1.500,00		28 días	03-10-11



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	17/29



Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA (CABIMER-CSIC)

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DANIEL	7,30	Puntuación Insuficiente

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
GOSALVEZ PRADOZ, DIANA	4,70	Puntuación Insuficiente
GARCÍA TOYOS, NOELIA	-	Desistimiento de la solicitud

ESTACION BIOLÓGICA DE DOÑANA (EDB)(CSIC)

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
MORENO GARRIDO, SACRAMENTEO	7,13	Puntuación Insuficiente

ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE ZONAS ÁRIDAS (EEZA)(CSIC)

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
AMAT VALERO, MARIA TERESA	6,75	Puntuación Insuficiente

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
HORTAL BOTIFOLL, SARA	8,15	Rechazo de la propuesta realizada (art. 24 Orden 11/12/07)



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	18/29



Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

ESTACIÓN EXPERIMENTAL DEL ZAIDÍN (EEZ)(CSIC)

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
FERNÁNDEZ LÓPEZ, MANUEL	7,60	Puntuación Insuficiente

FUNDACIÓN INSTITUTO MEDITERRÁNEO PARA EL AVANCE DE LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
GARCÍA SERRANO, SARA	7,00	Puntuación Insuficiente

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
LINARES LUNA, CLARA ISABEL	5,50	Puntuación Insuficiente


FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
ESPINOSA IBÁÑEZ, MARÍA OLGA	4,80	Puntuación Insuficiente
ESPINOSA IBÁÑEZ, MARÍA OLGA	—	Desistimiento de la solicitud



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	19/29
 0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
ESTÉVEZ GARCÍA, PURIFICACIÓN	5,50	Puntuación Insuficiente
GONZÁLEZ-SERNA MARTÍN, MANUEL A.	6,28	Puntuación Insuficiente

INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA (IAA) (CSIC)

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
---------------------	---------------	----------------------------

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

SULENTIC, JACK	8,58	Rechazo de la propuesta realizada (art. 24 Orden 11/12/07)
----------------	------	--

INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIA DE LA TIERRA (IACT)(CSIC)

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
LOBO SÁNCHEZ, FRANCISCO JOSÉ	7,68	Puntuación Insuficiente


INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA (ICMSE)(CSIC)

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
CASTILLO DALÍ, GABRIEL	4,20	Puntuación Insuficiente



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	20/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
GARCÍA SALVADOR, ROSA MARÍA	1,30	Puntuación Insuficiente
HARO DE ROSARIO, ARTURO	6,90	Puntuación Insuficiente
LÓPEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR	4,10	Puntuación Insuficiente

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
POZO MUÑOZ, CARMEN	3,00	Puntuación Insuficiente
SALAS SANJUÁN, MARÍA DEL CARMEN	7,10	Puntuación Insuficiente
FORNIELES ALCARAZ, JAVIER	3,00	Puntuación Insuficiente
JIMÉNEZ LLORET, ABIGAIL	6,90	Puntuación Insuficiente
SÁNCHEZ-LIROLA ORTEGA, MARÍA GRACIA	6,95	Puntuación Insuficiente
LLENA CARRASCO, DAVID	6,83	Puntuación Insuficiente
TOLÓN BECERRA, ALFREDO	7,40	Puntuación Insuficiente
BAÑÓN HERNÁNDEZ, ANTONIO MIGUEL	7,40	Puntuación Insuficiente
MARTÍNEZ DEL RIO, JAVIER	6,40	Puntuación Insuficiente
CAMPOS FERNÁNDEZ-FIGARES, M ^a MAR	7,85	Puntuación Insuficiente

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
GARCÍA PÉREZ, JOSÉ	7,20	Puntuación Insuficiente
MARTÍNEZ FINKELSHEIN, ANDREI	7,58	Puntuación Insuficiente

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
ARAGÓN MENDIZÁBAL, ESTIVALIZ LORENA	6,30	Puntuación Insuficiente
CUADRADO MÁRQUEZ, RAMÓN	5,50	Puntuación Insuficiente



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	21/29



Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
BOUBETA PUIG, JUAN	6,50	Puntuación Insuficiente
DURÁN GUERREO, ENRIQUE	7,60	Puntuación Insuficiente
RIOS CORBACHO, JOSÉ MANUEL	5,75	Puntuación Insuficiente
GÓMEZ SALVADOR, SANTIAGO	5,80	Puntuación Insuficiente
RODRÍGUEZ MORO, LUIS	7,05	Puntuación Insuficiente
DURÁN LÓPEZ, FERNANDO	7,65	Puntuación Insuficiente
JIMÉNEZ GARCÍA, MERCEDES	6,80	Puntuación Insuficiente
NÚÑEZ FERNÁNDEZ, FABIÁN	7,70	Puntuación Insuficiente
BENÍTEZ JUNQUERA, LOURDES	7,70	Puntuación Insuficiente
FERNÁNDEZ MONTBLANC, TOMÁS	7,80	Puntuación Insuficiente
AGUADE BOFILL, JORGE	7,90	Puntuación Insuficiente
LÓPEZ SÁEZ, JUAN-BOSCO	–	No se adecua a la convocatoria
GIOBELLINA BRUMANA, FERNANDO	–	Actividad iniciada antes de la solicitud
PÉREZ CUSTODIO, MARÍA VIOLETA	–	Solicitud repetida

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
MOURENTE CANO, GABRIEL	5,00	Puntuación Insuficiente
GANDARIAS NÚÑEZ, MARÍA LUZ	7,70	Puntuación Insuficiente
LECHUGA SANCHO, ALFONSO MARÍA	4,50	Puntuación Insuficiente

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
CALDERÓN ROCA, MARÍA BELÉN	7,30	Puntuación Insuficiente

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
BETANZOS ESPINOSA, PATRICIA	4,90	Puntuación Insuficiente



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	22/29
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

ESPEJO MONTES, ROSA MARÍA	5,75	Puntuación Insuficiente
RODRÍGUEZ GÓMEZ, RAFAEL ALEJANDRO	6,30	Puntuación Insuficiente
RODRÍGUEZ ARCO, LAURA	—	No se adecua a la convocatoria
SÁIZ GUINALDO, MARÍA	—	No es personal investigador en formación en los términos del art. 57.1
HINOJOSA PAREJA, EVA FRANCISCA	—	Actividad iniciada antes de la solicitud

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
TORRE VEGA, ANGEL DE LA	7,70	Puntuación Insuficiente
LÓPEZ LÓPEZ, MODESTO TORCUATO	7,78	Puntuación Insuficiente
GONZÁLEZ DELGADO, JOSÉ ANTONIO	7,40	Puntuación Insuficiente
MORENO JAÉN, MARÍA BASILIA	7,70	Puntuación Insuficiente
MATARÁN RUIZ, ALBERTO	7,38	Puntuación Insuficiente
JIMÉNEZ OLIVARES, MARIA LUISA	7,50	Puntuación Insuficiente
JIMÉNEZ HURTADO, CATALINA	6,60	Puntuación Insuficiente
RICO CASTRO, NURIA	7,05	Puntuación Insuficiente
LUZÓN GARCÍA, MARÍA VICTORIA	7,70	Puntuación Insuficiente
CAÑADAS SANTIAGO, MARÍA CONSUELO	6,93	Puntuación Insuficiente
SUÁREZ CUADROS, SIMÓN JOSÉ	7,05	Puntuación Insuficiente
SÁEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	7,75	Puntuación Insuficiente
LÓPEZ GUTIÉRREZ, CARLOS JAVIER	4,80	Puntuación Insuficiente
ROMERO ZALIZ, ROCIO CELESTE	5,90	Puntuación Insuficiente
SEGOVIA ROMÁN, FERMÍN	7,80	Puntuación Insuficiente
TAMAYO TORRES, IGNACIO	7,00	Puntuación Insuficiente
SEGURA CARRETERO, ANTONIO	7,90	Puntuación Insuficiente
BARROS GARCÍA, BENAMÍ	7,75	Puntuación Insuficiente
JADRAQUE GAGO, EULALIA	7,80	Puntuación Insuficiente
RUFIAN HENARES, JOSÉ ÁNGEL	7,20	Puntuación Insuficiente
RUS CARLBORG, GUILLERMO	7,20	Puntuación Insuficiente
ZURITA ÁLVAREZ, EMILIO	4,50	Puntuación Insuficiente
DURÁN CENIT, MARÍA ENCARNACIÓN	7,35	Puntuación Insuficiente
HEREDIA JIMÉNEZ, JOSÉ MARÍA	4,80	Puntuación Insuficiente
VIVES MONTERO, M ^a CARMEN	7,70	Puntuación Insuficiente
SÁEZ LOZANO, JOSÉ LUIS	5,80	Puntuación Insuficiente
GONZÁLEZ TALAVERA, BLANCA	5,60	Puntuación Insuficiente

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR



Investigador	Puntos	Motivo no concesión
ACUÑA DELGADO, ÁNGEL	6,10	Puntuación Insuficiente

Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	23/29
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

CAMPOS PALLARES, LILIANA	7,10	Puntuación Insuficiente
ROMERO FRIAS, ESTEBAN	7,15	Puntuación Insuficiente
DOMÍNGUEZ VERA, JOSÉ MANUEL	7,50	Puntuación Insuficiente
MARTÍNEZ ORTEGA, JOSÉ MARÍA	7,90	Puntuación Insuficiente
ARRIBAS LOZANO, ALBERTO	7,80	Puntuación Insuficiente
SÁNCHEZ MORENO, PAOLA	—	No se adecua a la convocatoria
ALBEIN URIOS, NATALIA	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
ÁLVAREZ CUBERO, MARÍA JESÚS	—	Solicitud repetida
BUSTINZA SÁNCHEZ, OSCAR FERNANDO	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
CONDE ANTEQUERA, JESÚS	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
CONDE ANTEQUERA, JESÚS	—	Solicitud repetida
ESQUINAS VALVERDE, PATRICIA	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
GARCÍA-TORRES FERNÁNDEZ, M ^a JESÚS	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
LÓPEZ GORDO, MIGUEL ÁNGEL	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
LÓPEZ MARTÍN, MARÍA DEL MAR	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
NAVARRO ORTEGA, ASENSIO	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
QUERO GERVILLA, ÁNGELES	—	Desistimiento de la solicitud
QUERO GERVILLA, ÁNGELES	—	Renuncia del investigador

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
FORTES ESCALONA, MIGUEL ÁNGEL	7,45	Puntuación Insuficiente
SÁEZ LOZANO, JOSÉ LUIS	7,10	Puntuación Insuficiente

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
CAMACHO BEJARANO, RAFAELA	4,50	Puntuación Insuficiente

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
ARBINAGA IBARZÁBAL, FÉLIX	4,65	Puntuación Insuficiente
DOMÍNGUEZ MATES, ROSARIO	5,55	Puntuación Insuficiente
JULIÁN DE LA VEGA, CONCEPCIÓN	6,40	Puntuación Insuficiente



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	24/29



Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
SÁNCHEZ BENÍTEZ, ÁNGEL MIGUEL	6,90	Puntuación Insuficiente

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
LERMA FERNÁNDEZ, ANA MARÍA	6,73	Puntuación Insuficiente
RAMÍREZ RIVERA, ALBERTO	6,70	Puntuación Insuficiente
DOMÍNGUEZ ROMERO, JUAN CARLOS	—	Desistimiento de la solicitud

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
RAMA BALLESTEROS, ANA ROSA	6,00	Puntuación Insuficiente
VÁZQUEZ RUANO, TRINIDAD	7,25	Puntuación Insuficiente
PEINADO RODRÍGUEZ, MATILDE	5,30	Puntuación Insuficiente
CASUSO QUESADA, RAFAEL ANTONIO	5,00	Puntuación Insuficiente
RÍOS CAMPOS, PILAR	7,10	Puntuación Insuficiente
ZAGALÁZ SÁNCHEZ, MARÍA LUISA	5,00	Puntuación Insuficiente
DÍEZ BEDMAR, MARÍA DEL CONSUELO	4,60	Puntuación Insuficiente
BARREDA TARRAZONA, RAQUEL	6,00	Puntuación Insuficiente
GARCÍA CUMBRERAS, MIGUEL ÁNGEL	7,90	Puntuación Insuficiente
MOLERO LÓPEZ-BARAJAS, DAVID	5,30	Puntuación Insuficiente
CAMACHO CASTRO, ANA CAROLINA	3,00	Puntuación Insuficiente
COLMENERO RUIZ, MARÍA JESÚS	3,00	Puntuación Insuficiente

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
PÉREZ SOLA, NICOLAS	6,45	Puntuación Insuficiente
UREÑA LÓPEZ, L. ALFONSO	7,30	Puntuación Insuficiente
CUESTA AGUILAR, MARÍA JOSÉ	—	Desistimiento de la solicitud
RÍOS CAMPOS, PILAR	—	Solicitud repetida
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO LUIS	—	Desistimiento de la solicitud



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	25/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
FUENTES OSORIO, JUAN LUIS	5,50	Puntuación Insuficiente
MONTEJO GÁMEZ, MANUEL	7,40	Puntuación Insuficiente
MARANO CALZOLARI, MIGUEL	6,88	Puntuación Insuficiente
RUIZ RUIZ, RAMÓN	3,70	Puntuación Insuficiente
DEL REAL ALCALÁ, JUAN ALBERTO	6,80	Puntuación Insuficiente

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN


Investigador	Puntos	Motivo no concesión
ALBAHARI, ALBERTO	5,70	Puntuación Insuficiente
LÓPEZ PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL	—	Actividad iniciada antes de la solicitud

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
BERNEDO MUÑOZ, ISABEL MARÍA	5,75	Puntuación Insuficiente
MORALES FOLGUERA, JOSÉ MIGUEL	5,75	Puntuación Insuficiente
FERNÁNDEZ RAMOS, RAQUEL	7,25	Puntuación Insuficiente
MOYANO MUÑOZ, ANTONIO JOSÉ	5,20	Puntuación Insuficiente
MANJÓN-CABEZA CLOUTÉ, Mª EUGENIA	7,00	Puntuación Insuficiente
MARTÍNEZ GARCÍA, ADELA	6,25	Puntuación Insuficiente
LLORENTE MARÍN, FRANCISCO MANUEL	4,60	Puntuación Insuficiente
GARRIDO MORENO, AURORA	6,90	Puntuación Insuficiente
PAREJO BARRANCO, JOSÉ ANTONIO	6,50	Puntuación Insuficiente
MORALES SILES, ANTONIO JOSÉ	7,90	Puntuación Insuficiente
ROMERO SÁNCHEZ, JORGE	7,25	Puntuación Insuficiente
MORALES ASENCIO, JOSÉ MIGUEL	4,70	Puntuación Insuficiente
VICIOSO RECIO, LUIS	6,20	Puntuación Insuficiente
ADRIÁN TORRES, JOSÉ A.	3,00	Puntuación Insuficiente
MUNILLA FAJARDO, JORGE	7,50	Puntuación Insuficiente
MÁRQUEZ GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER	7,90	Puntuación Insuficiente
AGUILA OBRA, ANA ROSA DEL	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
BANDERA RUBIO, JUAN PEDRO	—	Actividad iniciada antes de la solicitud



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	26/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

FLORES DORADO, JOSÉ LUIS	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
MILLÁN VALLDEPERAS, EVA	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
PADILLA MELÉNDEZ, ANTONIO	—	Actividad iniciada antes de la solicitud
ROLDÁN HERENCIA, GONZALO	—	Actividad iniciada antes de la solicitud

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
RUBIO MISAS, MARÍA	7,90	Puntuación Insuficiente
RIVAS FLORES, JOSÉ IGNACIO	5,50	Puntuación Insuficiente

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN


Investigador	Puntos	Motivo no concesión
ARCENEGUI TROYA, JUAN JESÚS	6,60	Puntuación Insuficiente
DE PANDO MENA, MARÍA PAULA	—	Desistimiento de la solicitud

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
LÓPEZ MARTÍNEZ, MANUEL	7,00	Puntuación Insuficiente
REAL JURADO, PEDRO	7,08	Puntuación Insuficiente
FORNIS VAQUERO, CÉSAR	7,90	Puntuación Insuficiente
CASA RIVAS, LUIS GONZALO DE LA	6,10	Puntuación Insuficiente
CORELL GONZÁLEZ, MIREIA	7,40	Puntuación Insuficiente
GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	7,30	Puntuación Insuficiente
PLATERO LUENGO, AÍDA	7,30	Puntuación Insuficiente
MELÉNDEZ MARTÍNEZ, ANTONIO JESÚS	2,60	Puntuación Insuficiente
SEPÚLVEDA FERRER, RANIER	7,90	Puntuación Insuficiente
MARTÍN MÁRQUEZ, VICTORIA	7,60	Puntuación Insuficiente
RAMOS REYES, ANTONIO	7,53	Puntuación Insuficiente
PALMERO ACEBEDO, FAUSTINO	7,08	Puntuación Insuficiente
ESPINAR ESCALONA, EDUARDO	3,00	Puntuación Insuficiente
CANIVEL GARCÍA DE PAREDES, JACINTO	7,60	Puntuación Insuficiente
GARCÍA RIVERO, DANIEL	7,80	Puntuación Insuficiente
LAGUNAS ARIAS, DAVID	7,60	Puntuación Insuficiente
GARCÍA GALÁN, JESÚS	6,70	Puntuación Insuficiente



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	27/29
				
0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==				

Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

LLORENT BEDMAR, VICENTE	5,30	Puntuación Insuficiente
VIVAS TESÓN, INMACULADA	6,70	Puntuación Insuficiente
DELGADO MARÍN, CANDELA	—	Desistimiento de la solicitud
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, JAVIER JESÚS	—	Desistimiento de la solicitud
JÁUREGUI ARANA, JUAN	—	Desistimiento de la solicitud
FERNÁNDEZ VALVERDE, JOAQUÍN R.	—	Tener concedido otro incentivo para el mismo ejercicio económico
PAREJO MAESTRE, JOSÉ ANTONIO	—	No se adecua a la convocatoria
DEL REY QUESADA, SANTIAGO	—	No se adecua a la convocatoria
GARCÍA GALÁN, JESÚS	—	No se adecua a la convocatoria
TEJEDOR CABRERA, ANTONIO	—	Tener concedido otro incentivo para el mismo ejercicio económico
DELGADO MARÍN, CANDELA	—	Desistimiento de la solicitud
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, JAVIER JESÚS	—	Desistimiento de la solicitud
JÁUREGUI ARANA, JUAN	—	Desistimiento de la solicitud

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS INVESTIGADOR INVITADO

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
GUIL BOZAL, ANA	7,75	Puntuación Insuficiente
CALA CARRILLO, MARÍA JESÚS	6,35	Puntuación Insuficiente
REBOLLO ESPINOSA, MARÍA JOSÉ	5,00	Puntuación Insuficiente
CASTRO JIMÉNEZ, FRANCISCO JESÚS	6,70	Puntuación Insuficiente
CERA LÓPEZ, MARTÍN	7,75	Puntuación Insuficiente
GONZÁLEZ REDONDO, PEDRO	3,70	Puntuación Insuficiente
GONZÁLEZ DÍAZ, ROCÍO	6,93	Puntuación Insuficiente

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
REYES MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	4,30	Puntuación Insuficiente
DEL POZO CRUZ, JESÚS	—	Desistimiento de la solicitud

Tipo de Incentivo: ESTANCIAS PERSONAL INVESTIGADOR

Investigador	Puntos	Motivo no concesión
RODRÍGUEZ MORENO, ANTONIO	7,60	Puntuación Insuficiente
MEDINA MARTÍN, ROCÍO	7,70	Puntuación Insuficiente



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	28/29



Anexo II

Incentivos de Carácter Científico y Técnico. Convocatoria 3/2011

Modalidades: Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados Fuera de Andalucía y de Estancias del Personal Investigador Invitado en Organismos de Investigación andaluces

Relación de incentivos no concedidos

PINAGLIA-VILLALÓN GAVIRA, JUAN IGNACIO	5,45	Puntuación Insuficiente
BERRAL DE LA ROSA, FRANCISCO JOSÉ	7,85	Puntuación Insuficiente
MÁRQUEZ CHAMORRO, ALFONSO E.	7,40	Puntuación Insuficiente
ORTIGUEIRA SÁNCHEZ, LUIS CAMILO	5,10	Puntuación Insuficiente
BAÑULS SILVERA, VÍCTOR AMADEO	7,00	Puntuación Insuficiente
SUÁREZ PEREIRA, IRENE	7,70	Puntuación Insuficiente
HERNÁNDEZ LÓPEZ, MARÍA DE LA O	6,60	Puntuación Insuficiente
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ANTONIO	3,70	Puntuación Insuficiente
LUCENA CID, ISABEL VICTORIA	6,75	Puntuación Insuficiente
DÍAZ DIEGO, JOSÉ	7,00	Puntuación Insuficiente
INFANTE AMATE, JUAN	–	Actividad iniciada antes de la solicitud
LANGA HERRERO, ALFREDO	–	Actividad iniciada antes de la solicitud

La valoración científico técnica necesaria para la obtención de incentivos para las modalidades de Estancias de personal investigador y Estancias investigador invitado ha quedado establecido con carácter general en ocho (8), salvo para las Estancias de personal investigador en formación que se ha fijado en siete (7), sin perjuicio de la concurrencia de otro motivo de no concesión.



Código Seguro de verificación:0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO TRIGUERO RUIZ		FECHA	11/12/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	0rrS3+zfrp/LxdiAXamjhQ==	PÁGINA	29/29

